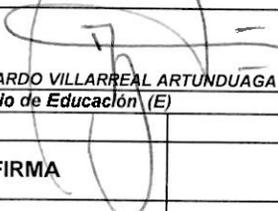
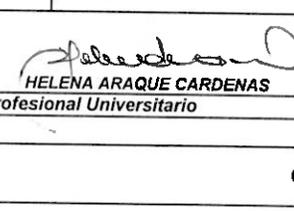
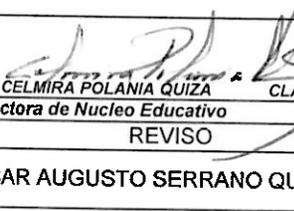
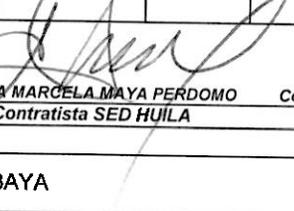
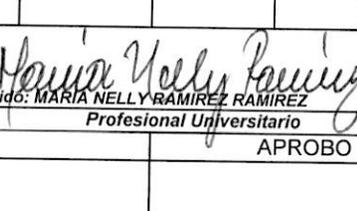


 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P1
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Fecha Aprobación: 08 del 2018 Versión: 1 Pagina 1 de 1
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernandez	DUENO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicabilidad del cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

SECRETARIA: EDUCACION

hallazgo/observacion	Contrato/convencio	OBSERACION/ HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance
1	1143/2017	Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato. Ley de transparencia y acceso a la información 1712/204 y el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015	El Coordinador del programa del transporte escolar enviará oficios al personal de apoyo a la supervisión, requiriendo cumplimiento en las fechas pactadas del contrato en ejecución	Celmira Polania Quiza	01 de abril de 2019	30 de diciembre de 2019			
2	718-17	los informes de supervisión se debe tener en cuenta las obligaciones pactadas en el contrato, los estudios previos y las efectivamente cumplidas de parte del contratista las cuales deben ser coherente con la ejecución financiera del contrato; y aquellas actividades que no fueron ejecutadas durante todo el desarrollo del contrato deben ser descontadas proporcionalmente su valor. Incumplimiento ley Anticorrupción 1474 de 2011, responsabilidad del interventor o supervisor, art. 83. Supervisión e interventoría contractual., art 84. Facultades y deberes de los supervisores y los interventores, la ley 1712 de 2014)	Se estructurará obligaciones de los contratos de prestaciones de servicio teniendo en cuenta la modalidad de contratación, la disponibilidad y alcance viable en las actividades que desarrolla el profesional de apoyo. Para desarrollar la actividad se estructurará desde el estudio previo, así: Brindar apoyo en la actualización del inventario de infraestructura del Departamento del Huila. Se revisará que las actividades tengan congruencia y relación entre las mismas. Con la nueva estructuración el profesional apoyará en la actualización del inventario que tiene la Secretaría de Educación a las Sedes visitadas de conformidad al número de visitas técnica definidas en el estudio previo	Helena Araque Cardenas	01 de abril de 2019	30 de diciembre de 2019			
3	Convenio 071-17	Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato. Ley de transparencia y acceso a la información 1712/204 y el artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015	El coordinador del programa de transporte escolar enviará a los Alcaldes las directivas Nos.96 y 97 de 2016, y elaborará una nueva directiva para impartir instrucciones referentes a la elaboración y presentación de los informes mensuales, parciales y finales en el tiempo contractual. Requerirá a los alcaldes que no cumplan con las obligaciones y plazos del convenio.	Celmira Polania Quiza	01 de abril de 2019	30 de diciembre de 2019			

 JOSE RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA Secretario de Educación (E)	 HELENA ARAQUE CARDENAS Profesional Universitario	 CELMIRA POLANIA QUIZA Directora de Nucleo Educativo	 CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO Contratista SED HUILA	 Consolido: MARIA NELLY RAMIREZ RAMIREZ Profesional Universitario
REVISO				APROBO
NOMBRE Y FIRMA CESAR AUGUSTO SERRANO QUIMBAYA				
CARGO DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN				

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P103-F02
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018
		Versión: 1	
		Pagina 1 de 1	
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

hallazgo/observación	Contrato/convencio	Actividad	OBSERVACION /HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
						Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
	1200-17	SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE DANZA FOLCLORICA-EUGENIO FERRO FALLA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE orden de prestación de servicios FM1200-09	No se evidencia soportes de pago (facturas) realizada por la Asociación de Padres de Familia al restaurante quien finalmente prestó el servicio	Verificar soportes de pago en convenios interadministrativos con el Fondo Mixto	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervision		
	1200-18	FESTIVAL ARTISTICO DE LA MONTAÑA MUNICIPIO DE ARGENTINA	Ejecutó Tres (3) talleres artisticos, actividad no contemplada en la orden de servicio, ni en los estudios previos ni el contrato. No ejecutó la actividad denominada "Festival Móvil Centro poblado El Pensil", en el corregimiento El Pensil	Verificar cumplimiento de cada una de las obligaciones en contratos suscritos	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervision		
	1200-19	SIN FRONTERAS FESTIVAL VI MUNICIPIO DE NEIVA orden de prestación de servicio FM1200-01	No se evidencia informes de ejecución de la actividad contratada por el Fondo Mixto de Cultura y Turismo.	Verificar cumplimiento de cada una de las obligaciones en contratos suscritos	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervision		
	1200-20	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO, orden de prestación de servicio FM1200-02,	No se evidencia que haya realizado el pago por concepto de premiación del 50to concurso municipal de cuentos que correspondían a cuatro (4) premios solo premió una persona en el área de cuentos. -En el informe del contratista manifiesta otros pagos que no tienen que ver con el objeto de la OPS.	Verificar soportes de pago en convenios interadministrativos con el Fondo Mixto	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervision		

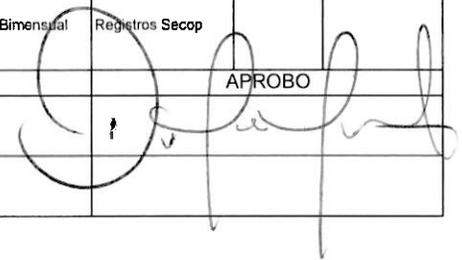
 GOBERNACION DEL HUILA		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
		PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN									
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.									
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez		DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.									
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.									
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO											
hallazgo/observacion	Contrato/convencio	Actividad	OBSERVACION / HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
						Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
1	1200-21	MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN SEMANA CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, orden de prestación de servicios Nro. FM1200-05	No se evidencia los documentos que soporten los pagos realizados por transporte 10 delegaciones, apoyo a incentivos 10 grupos musicales y apoyo al 7to festival de teatro por la paz y la esperanza. El informe carece de documentos soportes que permitan evidenciar los pagos realizados por la Fundación Manos Unidas Desarrollo y Equidad Social a terceras personas caso concreto empresas transportadoras, pago incentivos artistas y apoyo grupo de teatro.	Verificar soportes de pago en convenios interadministrativos con el Fondo Mixto	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervision	de	
	1200-22	Actividad NOCHE DE GALA CUMBRE DE ALCALDES, orden de prestación de servicios FM1200-08	No se evidencia informes de ejecución de la actividad contratada por el Fondo Mixto de Cultura y Turismo.	Verificar cumplimiento de cada una de las obligaciones en contratos suscritos	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervision	de	
	1200-23	NOCHE DE GALA CUMBRE DE ALCALDADE, orden de prestación de servicio FM 1200-016	El informe no es coherente con lo requerido en la Orden de Prestación de Servicios FM1200-016, la actividad contratada consistía "puesta en escena de agrupaciones artísticas (teatro)". El contratista transcribe el contenido de la programación realizada en el evento que se llevó a cabo del 4 al 6 de diciembre-17, y lo presenta como informe de ejecución de la orden de prestación de servicio FM1200-016.	Verificar cumplimiento de cada una de las obligaciones en contratos suscritos	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervision	de	

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO					Código : DGO-C007-P103-F02					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO					Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
						Versión: 1					
Página 1 de 1											
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN									
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.									
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez		DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.									
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorías internas de control interno.									
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO											
hallazgo/observación	Contrato/convencional	Actividad	OBSERVACION /HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
						Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
	1200-24	OCHE DE GALA CUMBRE DE ALCALDAES orden de prestación de servicio FM1200-014	El informe del contratista no es coherente con lo requerido en la orden de prestación de servicios contratada por el Fondo Mixto de Cultura y Turismo.	Verificar cumplimiento de cada una de las obligaciones en contratos suscritos	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Informes de supervisión		
2	1200-25		El acta final e informe final del supervisor fueron publicadas en el SECOP1, el 28 de agosto de 2018, ocho (8) meses después de haberse generado los documentos. Incumplimiento Ley de transparencia y acceso a la información 1712/204 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015	Cumplir con los terminos maximos de publicacion en el Secop	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Registros Secop		
3	707-17		incumplimiento en la publicacion en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecucion del contrato. Incumplimiento Ley General de Archivo (594/2000), documentos sin foliar.	Cumplir con los terminos maximos de publicacion en el Secop	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Registros Secop		
4	707-18		Documento adjuntos a la carpeta sin las respectivas firmas (sec. Cultura y supervisora designada)	Verificar suscripcion de documentos por parte de los responsables	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Archivo Contratos		

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02						
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018						
					Versión: 1						
		Pagina 1 de 1									
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN									
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.									
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya						
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.									
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoría al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normalidad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorías internas de control interno.									
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO											
hallazgo/observacion	Contrato/convencio	Actividad	OBSERVACION /HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
						Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
5	686-17		No se evidencia acta de justificación y otros al contrato, de acuerdo con el Decreto Departamental No 1134 del 29 de agosto de 2012, la facultad de ordenar el gasto y celebrar contratos delegada por el Gobernador al Director del Departamento Administrativo de Contratación; por lo tanto la modificación realizada al contrato interadministrativo No. 656/17. La modificación respecto de un acuerdo que consta por escrito debe surtir el mismo proceso que se dio para su constitución, dado que el acuerdo modificatorio está tomando el lugar del acuerdo originario y la solemnidad que se predica legalmente del segundo ha de ser exigida para el reconocimiento de eficacia, existencia y validez del primero.	Cumplir con los parametros legales en las adiciones contractuales	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Adiciones Contratos	a	

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO						Código : DGO-C007-P103-F02				
							Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018				
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO						Versión: 1				
							Pagina 1 de 1				
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN									
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.									
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez		DUÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.									
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.									
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO											
hallazgo/observación	Contrato/convencio	Actividad	OBSERVACION /HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
						Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
6	548 de 2017		Incumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y La Ley de Transparencia 1712/201, la Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de Contratación, además se debe publicar la información relativa a la ejecución de sus contratos, obligación que fue desarrollada por el Decreto 1081 de 2015, la publicación de la ejecución de los contratos, se debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor que aprueben la ejecución	Cumplir con los terminos maximos de publicacion en el Secop	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Registros Secop		
7	548 de 2017		Incumplimiento a la ley 80 de 1993, ley Anticorrupción 1474 de 2011, responsabilidad del interventor o supervisor, art. 83. Supervisión e interventoria contractual., art 84. Facultades y deberes de los supervisores y los interventores, la ley 1712 de 2014, Artículo 10. Publicidad de la contratación y el Decreto Departamental 007/2007, la supervisión debe realizarse en todos los aspectos, Administrativo, técnico legal y financiero	Cumplir con los terminos maximos de publicacion en el Secop	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Registros Secop		
8	Convenio No 124-17		Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato	Cumplir con los terminos maximos de publicacion en el Secop	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Registros Secop		

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02						
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018						
					Versión: 1						
				Pagina 1 de 1							
PROCESO AUDITADO			CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO			Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.								
AUDITOR			Alubina Trujillo Hernandez	DUÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Quimbaya						
OBJETIVO DE LA AUDITORIA			Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA			Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO											
hallazgo/observacion	Contrato/convencio	Actividad	OBSERVACION /HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
						Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
9	Convenio No 025-17		Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato.	Cumplir con los terminos maximos de publicacion en el Secop	Diana Marcela Molina Argote-Secretaria de Cultura y Turismo	Marzo 13-2019	Septiembre 12 de 2019	Bimensual	Registros Secop		
				REVISO							
NOMBRE Y FIRMA				DIANA MARCELA MOLINA ARGOTE							
CARGO				Secretaria de Cultura y Turismo							



APROBO

To 136 Km.
Rt (03/29) L.S.

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P103-F02
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serrano Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA

hallazgo/o bservacion	Contrato/ convenio	OBSERVACION - HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	
4	Convenio 89-17	Solo está publicado en el SECOP1, hasta el informe de supervisión No. 1. Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato. Ley de transparencia y acceso a la información 1712/204 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015	Verificar en el SECOP1 la información reportada y publicar los Informes de supervisión que hagan falta	RICARDO ARCINIEGAS MOSQUERA	7/01/2019	31/12/2019			
5	Convenio 087-17	El convenio interadministrativo No 087-17, de acuerdo con lo evidenciado en el SECOP1, solo está publicado hasta el acta de suspensión No 1 del 08 de octubre de 2017. Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato. Ley de transparencia y acceso a la información 1712/204 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015	Este hallazgo no es coherente debido a que la información si bien se inicio en 2017 toda los informes estan debidamente publicados en la plataforma SECOP2 en la vigencia 2018	JORGE WILLIAMS CARDENAS MIRANDA	7/01/2019	31/12/2019			
NOMBRE Y FIRMA			REVISO			APROBO			
CARGO						JOSE RICARDO VILLARREAL ARTUNDUAGA Secretario de Agricultura y Minería			

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P103-F02						
			Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018						
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Versión: 1						
				Página 1 de 1					
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo								
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernández	DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Guimbaya						
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normalidad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
SECRETARIA GENERAL									
Ítem/objeto/observación	Contrato/convención	OBSERVACION/HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	
1	797-17	1- En los informes del supervisor 3, 4 y final en el componente técnico el supervisor no hace referencia que actividad o evento fue atendido con los arreglos florales suministrados por la contratista	Establecer un formato para la presentación de cada Informe de supervisión en donde se especifique el evento o actividad que fue atendido con el servicio de arreglos florales y la fecha en que se desarrolló el mismo, y de ser el caso, el nombre del funcionario a quien va dirigido el arreglo floral y motivo de la entrega, con el fin de llevar el control respectivo.	Director del Departamento Administrativo de Contratación- con apoyo del supervisor del contrato	2019-01-28	2019-05-30	2019-07-15		
		2- No están publicados en el SECOP1 los informes de supervisión y las actas parciales tres (3) y cuatro (4) y el informe de supervisión final y acta final publicada en el SECOP1 el 24 de mayo de 2018	Verificar selectiva y mensualmento que los informes de supervisión de los procesos, una vez sean presentados se publiquen en el SECOP a más tardar dentro de los (3) días hábiles siguientes, de acuerdo a lo reglamentado en el por el Decreto 1081 de 2015, Decreto 1510 de 2013 (art. 19), y demás disposiciones concordantes.	Director del Departamento Administrativo de Contratación- con apoyo de los supervisores de los contratos	2019-01-28	2019-12-31	2018-10-01		

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : D60-C007-P103-F02					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
				Versión: 1						
				Página 1 de 1						
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencian la debida publicación en el SECOP I como lo determina la Ley Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POA Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno								
SECRETARIA GENERAL										
hallazgo/observacion	Contrato/correspondencia	OBSERVACION/HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
2	659-17	Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato Ley de transparencia y acceso a la información 1712/2004 y el artículo 2.2.1.1 1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 El acta parcial e informe de supervisión Nro 1, del 20 de mayo-17, fue publicado el 14 de agosto de 2017 y el acta parcial e informe supervisión No.2 del 21 de julio de 2017, publicado el 30 de agosto de 2017	Verificar selectiva y mensualment que los informes de supervisión de los procesos, una vez sean presentados se publiquen en el SECOP a más tardar dentro de los (3) días hábiles siguientes, de acuerdo a lo reglamentado en el por el Decreto 1081 de 2015, Decreto 1510 de 2013 (art 19), y demás disposiciones concordantes	Director del Departamento Administrativo de Contratación- con apoyo del supervisor del contrato	2019-01-28	2019-12-31	2019-10-01			
3	698 2017	Los informes parciales del supervisor se evidencia que la contratista no ejecutó las obligaciones Nro. 4 y 6 durante el desarrollo del contrato Incumplimiento al artículo 83 ley Anticorrupción 1474 de 2011, "responsabilidad de interventor o supervisor", "Supervisión e interventoría contractual", art 84 Facultades y deberes de los supervisores y los interventores"	Emitir circular mediante la cual se presenten los informes de supervisión en aquellos casos en que no se ejecuten algunas de las obligaciones establecidas en los contratos, se debe exponer la razón o motivo por el cual la entidad no requirió los servicios, o si corresponde al incumplimiento del contratista, se efectúen las actuaciones administrativas pertinentes.	Director del Departamento Administrativo de Contratación- con apoyo del supervisor del contrato	2019-01-28	2018-03-01	2019-04-01			

 GOBERNACION DEL HUILA		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO			Código : DGO-CD07-P103-F02					
		PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO			Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I como lo determina la Ley Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
SECRETARIA GENERAL										
hallazgo/observación	Contrato/convenio	OBSERVACION/HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia	
					Comienzo	Fis	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada		% Avance
4	789-17	En los informes parciales del supervisor se evidencia que la contratista no ejecutó las siguientes actividades. 1) Apoyar la elaboración y revisión del análisis del sector en el componente técnico de los procesos de selección, 4 Apoyar la elaboración y revisión del cronograma de ejecución de obras de los contratos o convenios, 5. Prestar apoyo y soporte técnico en la elaboración de actas de justificación de edicionales, 6 Apoyar en el cálculo del factor multiplicador de los procesos de selección que por su naturaleza lo requieran, 7 Prestar apoyo a la supervisión de los contratos o convenios en los que sea designado, 14. Asesorar las respuestas a los requerimientos de tipo técnico que realicen los organismos de control. (Incumplimiento al artículo 83 ley Anticorrupción 1474 de 2011, "responsabilidad del	Emite un circular en donde se informe que a partir de la fecha, se constituirá como requisito para presentar los informes de supervisión en aquellos casos en que no se ejecuten algunas de las obligaciones establecidas en los contratos, porque razón la entidad no requirió los servicios, o si corresponde al incumplimiento del contratista, efectuar las actuaciones administrativas pertinentes.	Director del Departamento Administrativo de Contratación- con apoyo de los supervisores de los contratos	2019-01-28	2019-03-01	2019-04-01			
5	Convenio No. 887/17	De acuerdo con los documentos revisados por la auditoria, no se evidencia el informe financiero, es decir que actividades se ejecutaron en el contrato de acuerdo con el parágrafo 2do del contrato. Incumplimiento al artículo 83 ley Anticorrupción 1474 de 2011, "responsabilidad del interventor o supervisor" "Supervisión e interventoría contractual, art 84. Facultades y deberes de los supervisores y los interventores	Efectuar un control financiero por parte de los supervisores en sus informes, respecto del cumplimiento de las actividades de los contratos, relacionando el porcentaje de ejecución mensual, y anexando los comprobantes en donde se corrobore dicha información, en aquellos contratos en donde legal y/o técnicamente se requiera.	Director del Departamento Administrativo de Contratación- con apoyo de los supervisores de los contratos	2019-01-28					

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
					Versión: 1					
Página 1 de 1										
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I, como lo determina la Ley Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno								
SECRETARIA GENERAL										
hallazgo/observacion	Contrato/convención	OBSERVACION/HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia	
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada		% Avance
			Emitir una circular dirigida a los Secretarios, Directores, jefes de oficina, líderes de procesos y contratistas de la Gobernación del Huila, en donde se informe de la obligacion de cumplir con los compromisos establecidos en las actividades propuestas en este plan de mejoramiento	Director del Departamento Administrativo de Contratación.	2019-01-28	2019-02-15	2019-03-15			
				REVISO			APROBO			
NOMBRE Y FIRMA										
CARGO										

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P103-F02
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018
			Versión: 1
			Página 1 de 1
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serrano Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación. Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I, como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

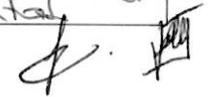
SECRETARIA DE SALUD										
hallazgo/o bservacion	Contrat o/conv enio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
1	1181 17	Sin publicar en el SECOP1, el informe final de supervisión y acta final del contrato. Incumplimiento en la publicación en el SECOP de los documentos que hacen parte de la etapa de ejecución del contrato. Ley de transparencia y acceso a la información 1712/204 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. El contrato interadministrativo No 1181/17, no cuenta con el acta de liquidación como lo establece la cláusula 19 del contrato LIQUIDACION DEL CONTRATO	Enviar de manera oportuna los soportes al Departamento Administrativo de contratación de la Gobernación del Huila, con el fin que se realice el cargue y publicación de los mismos en la Plataforma del SECOP en los tiempos exigidos por la Ley. Requerir al supervisor del Contrato interadministrativo N°1181/17, para que adelante el proceso de liquidación.	Grupo de contratación de la Secretaría de Salud Departamental	02/05/2019	31/05/2019	15/05/2019			
2	67-17	No se evidencia acta final del contrato de prestación de servicios profesionales No. 067/17	Requerir al supervisor del Contrato de prestación de servicios N°067/17, para que allegue al expediente contractual la respectiva acta final.	Grupo de contratación de la Secretaría de Salud Departamental	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Se requirió al supervisor del contrato, quien allego el acta final, la cual fue anexada al expediente contractual, aclarando que la misma ya se encontraba realizada y debidamente suscrita.	100%	copia del acta final ontrato de prestación de servicios profesionales No. 067/17



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P103-F02
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldbina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serrano Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

SECRETARIA DE SALUD

hallazgo/o bservacion	Contrat o/conv enio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia		
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada		% Avance	
3	Conven io 136- 17	El convenio se reinició el 17 de abril de 2018, a la fecha no registra informe de avance de obra AMPLIACIÓN Y TERMINACIÓN CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA FASE II HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE de parte de la Empresa Social del Estado ESE Hospital Nuestra Señora De Guadalupe (Incumplimiento artículo 83 ley Anticorrupción 1474 de 2011, "responsabilidad del interventor o supervisor" "Supervisión e interventoría contractual., art 84. Facultades y deberes de los supervisores y los interventores")	Por parte del supervisor del contrato se ha realizado estricto seguimiento a la ejecución, donde se tiene conocimiento que la obra ya está terminada. Tanto la obra, como la interventoría están liquidadas. Por lo anteriores: Requerir nuevamente al conveniente para que allegue un informe consolidado, con todos los soportes de la liquidación de la obra y la liquidación de la interventoría.	Rodrigo Coronado Gutierrez	Inmediato	31/05/2019	15/05/2019	En los meses de noviembre de 2018 y de febrero de 2019, se requirio de manera escrita al conveniente para que entregue un informe consolidado, con todos los soportes de la liquidación de la obra y la liquidación de la interventoría. A la fecha no se ha recibido la información.	50%	Oficio radicado 2019CS006892-1. DE FECHA FEBRERO 25 DE 2019	
				REVISO			APROBO				
NOMBRE Y FIRMA								 Gloria Esperanza Trujillo			
CARGO								Secretaria de Salud Departamental			


 J. 1/20

 <p>GOBERNACION DEL HUILA</p>	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P103-F02
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018
			Versión: 1 Pagina 1 de 1
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

hallazgo/o bservacion	Contrato/con venio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
		Observación 1 Contrato 1234 de 2017 El acta parcial No1 e Informe 1° del 20 de diciembre-17, acta final del 26 de diciembre de 2017, informe final el 28 de diciembre de 2017. Los documentos fueron publicados en el SECOP1, el 13 de febrero de 2017, incumpliendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. Observación 2 Contrato 824 2017 El acta parcial No. 4 y 5 e informes de supervisión y acta final del contrato de prestación de servicios profesionales No. 824/17 publicados en el SECOP1, el 13 de febrero de 2018, documentos generados en el mes de diciembre de 2017, incumpliendo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia también y el Decreto 1083 de 2015. Observación 3	Coordinar con los responsables de las supervisiones de los contratos generados por las diferentes areas de la Secretaria de Gobierno el envio y la oportunidad con que se debe remitir al Departametno Administrativo de Contratación los documentos que soportan la ejecución del contrato y/o convenios	Supervisores designados	24/04/2019	15/05/2019	10/05/2019			Convocatoria y lista de asistencia

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO		Código : DGO-C007-P103-F02
			Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO		Versión: 1
PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

hallazgo/o bservacion	Contrato/con venio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
	Contrato 1234 de 2017 Contrato 824 2017 Contrato 780 de 2017 Contrato 713 de 2017 Contrato 694 de 2017 Convenio No 144 de 2017	Contrato 780 de 2017 Se evidencia en el SECOP1 que el Informe Supervisión Final y Acta Final del contrato de prestación de servicios profesionales fueron publicados en el SECOP1, el 3 de junio de 2018, estos documentos fueron generados en el mes de diciembre de 2017, incumpliendo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia también y el Decreto 1083 de 2015 Observación 4 Contrato 713 de 2017 El Informe Supervisión acta parcial 7° Final y Acta Final del contrato de prestación de servicios profesionales publicados en el SECOP1 el 12 de febrero de 2018. Estos documentos generados en el mes de diciembre de 2017. Incumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. Ley de Transparencia (1712/14) Decreto 1083 de 2015* Observación 5 Contrato 694 de 2017 No se evidencia publicado en el SECOP1 el informe de supervisión No 7 y acta parcial No. 7 y el acta final del contrato No. 694-17, incumpliendo el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia también y el Decreto 1083 de 2015. Observación 6 Convenio No 144 de 2017 Acta final e informe supervisión final generados en el mes de diciembre-17, se evidencian publicados en el SECOP1 el 15 de agosto de 2018 Incumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 Ley de Transparencia (1712/14) Decreto 1083 de 2015	Remitir al Departamento Administrativo de contratación mediante correo electrónico institucional, oficio o comunicación interna los documentos que soportan la ejecución del contrato y/o convenios, para su publicación en el secop I	Supervisores designados	24/04/2019	31/12/2019	15/12/2019			Correo electronico institucional Oficio Comunicación interna

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
					Versión: 1					
Pagina 1 de 1										
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO										
hallazgo/o bservacion	Contrato/con venio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia	
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada		% Avance
		Observación 5 Contrato 694 de 2017 La designación de la supervisión del contrato sin la firma de la Sec. Gobierno y Desarrollo Comunitario	Suscribir la designación del supervisor una vez legalizado el contrato y/o convenio	Sec. Gobierno y Desarrollo Comunitario		15/04/2019	31/12/2019			Oficio designación formalizado

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
					Versión: 1					
Pagina 1 de 1										
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO										
hallazgo/observacion	Contrato/convenio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
	Convenio No 144-17	Observación 6 Convenio No 144 de 2017 • En los informes del contratista, respecto al pago del servicio de transporte las facturas para el transporte no especifica la cantidad de personas transportadas y el valor unitario por transporte, adjuntan cuatro (4) facturas No 2132, 2133, 2134,2135 por valores de \$10.000.000, la factura 2132 por valor de \$10.600.000 en las mismas no especifica la ruta de transporte prestado por las terceras personas.								

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
					Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Versión: 1					
				Pagina 1 de 1						
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO										
hallazgo/o bservacion	Contrato/con venio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia	
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada		% Avance
	780/17	Se evidencia en el SECOP 1 que el informe de supervision final y acta final del contrato de prestacion de servicios profesionales fueron publicados en el SECOP1, el 3 de junio de 2018, estos documentos fueron generados en el mes de diciembre de 2017, incumpliendo el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de transparencia tambien y el Decreto 1083 de 2015.	CUMPLIR A CABALIDAD LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, LEY DE TRANSPARNECIA	ISABEL HERNANDEZ AVILA	27/06/201	30/12/2017	24/04/2019	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO, OFICINA DE LA GESTION DE DESASTRES EN LA DIFUSION Y DIVULGACION DE LOS PROCESOS DE GESTION DEL RIESGO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y GESTION DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	100%	ACTA DE INICIO FIRMADA POR LA SEC DE GOBIERNO, SUPERVISORA Y CONTRATISTA DEL 27 DE JUNIO DE 2017 2 INFORMES Y SOPORTES DE EJECUCION DEL CONTRATO DE PARTE DE LA CONTRATIST DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 3 INFORME FINAL DEL CONTRATO Y ACTA FINAL DEL CONTRATO 780/17

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO					Código : DGO-C007-P103-F02				
						Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018				
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO					Versión: 1				
					Pagina 1 de 1					
PROCESO AUDITADO			CONTRATACIÓN							
OBJETIVO DEL PROCESO			Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.							
AUDITOR			Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya				
OBJETIVO DE LA AUDITORIA			Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.							
ALCANCE DE LA AUDITORIA			Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.							
SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO										
hallazgo/o bservacion	Contrato/con venio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO		Evidencia	
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada		% Avance
	713/17	El informe de supervision acta parcial 7° final y acta final del contrato de prestación de servicios profesionales publicados en el SECOP1, el 12 de febrero de 2018, estos documentos generados en el mes de diciembre de 2017, incumpliendo el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia (1712/14), Decreto 1083 de 2015.	CUMPLIR A CABALIDAD LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, LEY DE TRANSPARENCIA.	ISABEL HERNANDEZ AVILA	12/05/2017	30/12/2017	24/04/2019	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA ASISTENCIA TECNICA DE LA INFORMACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCION, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	100%	1 ACTA DE INICIO FIRMADA POR LA SEC DE GOBIERNO, SUPERVISOR Y CONTRATISTA DEL 12 DE MAYO DE 2017 2 ACTAS PARCIALES E INFORMES E EJECUCION DEL CONTRATO DE LA PARTE DE LA SUPERVISORA DESIGNADA A PARTIR DEL 12 DE MAYO DE 2017, A 11 DE DICIEMBRE DE 2017 3 INFORME FINAL DE SUPERVISION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE DICIEMBRE DE 2017
				REVISO				APROBO		
NOMBRE Y FIRMA										
CARGO										

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
					Versión: 1					
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez	DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
DESPACHO GOBERNADOR										
hallazgo/observacion	Contrato/convenio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
1	Convenio No. 005-17	El convenio No. 005-17, se encuentra vencido desde el 30 de diciembre de 2017, sin que se evidencia informe final y acta final. • No se evidencia publicación en el SECOP1 los informes de ejecución del supervisor, acta final y acta de liquidación del mismo. • No se evidencia el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad	* Proceder con el cargue al aplicativo SECOP de la documentación faltante en forma inmediata *Iniciar los trámites necesarios para la liquidación del Convenio.	Despacho del Gobernador	01 de mayo de 2019	31 de diciembre de 2019				* Información reportada en el SECOP * Soportes del trámite de Liquidación
2	Convenio No. 031-17	El otrosí 1º, documento generado el día 28 de diciembre de 2017, se evidencia publicado en el SECOP1, el 25 de septiembre de 2018. Incumpliendo con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, y Ley de Transparencia y Acceso a la Información y el Decreto 1083 de 2015	En reacción con presentes y futuras contrataciones, verificar el cargue de los documentos al aplicativo SECOP en forma mensual de los documentos generados en la ejecución, mediante el seguimiento efectuado por la supervisión.	Despacho del Gobernador	01 de mayo de 2019	31 de diciembre de 2019				Informes mensuales de supervisión
NOMBRE Y FIRMA		REVISO				APROBO				
CARGO										

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO					Código : DGO-C007-P103-F02				
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO					Fecha Aprobación: 08 de				
						Versión: 1				
						Página 1 de 1				
CONTRATACIÓN										
PROCESO AUDITADO										
OBJETIVO DEL PROCESO										
Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.										
AUDITOR										
Aldubina Trujillo Hernandez				DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya				
OBJETIVO DE LA AUDITORIA										
Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.										
ALCANCE DE LA AUDITORIA										
Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.										
SECRETARIA DE HACIENDA										
hallazgo/observacion	Contrato/convenio	OBSERVACION - HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
1	101-2-17	El acta final e informes de supervisión del contrato 1012/17, no fueron publicados oportunamente en el SECOP1, se registra publicación el 28 de febrero de 2018, documentos que fueron generados desde el 12 de octubre de 2017, a 30 de diciembre-17, incumpliendo con el artículo	Esta observacion - hallazgo mencionada ya se encuentra finalizada, ya que fue publicada en el SECOP 1.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				
2	593-17	Acta inicio, actas parcial 1, informe de supervisión 1ro del contrato 593/17, no fueron publicados oportunamente en el SECOP1, se registra publicación el 9 de julio de 2017, documentos que fueron generados 03 de abril-17, 8 de mayo de 2017, incumpliendo con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto	Esta observacion - hallazgo mencionada ya se encuentra finalizada, ya que fue publicada en el SECOP 1.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				
3	Contrato No. 3 10-17	El informe final de supervisión y acta final del contrato 310/17, no fueron publicados oportunamente en el SECOP1, se registra publicación el 22 de febrero de 2018, documentos que fueron generados 31 de agosto de 2017 y 01 de septiembre-17, incumpliendo con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1087 de 2015 y Ley de	Esta observacion - hallazgo mencionada ya se encuentra finalizada ya que fue publicada en el SECOP 1.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				
		No se evidencia la publicación del adicional No.01 al contrato No. 1266/17, como lo establece el numeral 2do de la cláusula tercera perfeccionamiento y requisitos de ejecución	se envia los soportes al Departamento de Administrativo de la contratación de la Gobernacion del Huila, con el fin que se realice el cargue y publicacion de los mismos en la plataforma del SECOP en los tiempos exigidos por la ley.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO					Código : DGO-C007-P103-F02				
						Fecha Aprobación: 08 de				
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO					Versión: 1				
						Pagina 1 de 1				
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.								
AUDITOR		Aldbina Trujillo Hernandez		DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya				
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.								
SECRETARIA DE HACIENDA										
hallazgo/observacion	Contrato/correo	OBSERVACION - HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
4	266-1	• No se evidencia publicado en el SECOP1, acta parcial No. 1 del periodo comprendido entre el 11 de noviembre al 16 de diciembre de 2017, en la suma de \$49.890.000, documento firmado por el Sec. Hacienda, supervisor y contratista.	se envia los soportes al Departamento de Administrativo de contratación de la Gobernacion del Huila, con el fin que se realice el cargue y publicacion de los mismos en la plataforma del SECOP en los tiempos exigidos por la ley.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				
		No se evidencia informe de ejecución del contrato de parte del supervisor	se envia los soportes al Departamento de Administrativo de contratación de la Gobernacion del Huila, con el fin que se realice el cargue y publicacion de los mismos en la plataforma del SECOP en los tiempos exigidos por la ley.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				
		La contratista no acredita el pago de la seguridad social.	se envia los soportes al Departamento de Administrativo de contratación de la Gobernacion del Huila, con el fin que se realice el cargue y publicacion de los mismos en la plataforma del SECOP en los tiempos exigidos por la ley.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				
		El contrato se encuentra vencido desde el 18 de enero de 2018, de acuerdo con el plazo de ampliación determinado en el adicional No. 01 del 29 de diciembre-17.	se envia los soportes al Departamento de Administrativo de contratación de la Gobernacion del Huila, con el fin que se realice el cargue y publicacion de los mismos en la plataforma del SECOP en los tiempos exigidos por la ley.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
	PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de					
					Versión: 1					
				Página 1 de 1						
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN								
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.								
AUDITOR		Aldubina Trujillo Hernandez		DUEÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación . Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I. como lo determina la Ley. . Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAJ . Seguimiento al comité de contratación. . Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.								
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorías internas de control interno.								
SECRETARIA DE HACIENDA										
hallazgo/observacion	Contrato/convenio	OBSERVACION - HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
5	518-17	No se evidencia publicado oportunamente en el SECOP1, Acta parcial No. 7 e informe de supervisión No. 7 y acta final del contrato No 589/17 e informe final de supervisión del contrato, incumpliendo con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia Acceso a la Información el Decreto 1083 de 2015.	se envia los soportes al Departamento de Administrativo de la contratación de la Gobernación del Huila, con el fin que se realice el cargue y publicacion de los mismos en la plataforma del SECOP en los tiempos exigidos por la ley.	SECRETARIA DE HACIENDA	02/01/2019	31/12/2019				
NOMBRE Y FIRMA		REVISO				APROBO				
CARGO										



GOBERNACION DEL HUILA

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

Código : DGO-C007-P103-F02

Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO

Versión: 1

Página 1 de 1

PROCESO AUDITADO	CONTRATACIÓN		
OBJETIVO DEL PROCESO	Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.		
AUDITOR	Aldubina Trujillo Hernandez	DUÑO PROCESO AUDITADO	Cesar Augusto Serramp Quimbaya
OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación. Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOP I, como lo determina la Ley. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI. Seguimiento al comité de contratación. Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA	Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorias internas de control interno.		

SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

hallazgo/observación	Contrato / convenio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance	
1	773-17	No se evidencia actas parciales e informes del interventor sobre el avance físico de la obra	Solicitar a la interventoria los informes correspondientes del avance de la obra.	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	14/06/2019				
		No se evidencia en la carpeta el acta No 1 de reinicio del contrato	Solicitar al personal administrativo encargado del Archivo interno, la verificación de la respectiva acta No 1 de reinicio en la correspondiente carpeta.	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	14/06/2019				
		El director de obra presentó renuncia al cargo del contrato de obra pública 773/17, el 4 de diciembre de 2017, a la fecha de la auditoria no existen documento alguno que permita verificar el reemplazado del Director obra, requisito exigido en los pliegos de condiciones, persona que debe tener el perfil y características exigidas en los pliegos	Solicitar a la interventoria la documentación del reemplazado del Director de Obra, con el el perfil y características exigidas en los pliegos	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	30/08/2019				
		El acta de inicio y acta de suspensión y reinicio fueron publicados en el SECOP1 el 03 de mayo de 2018, documentos fueron generados el 20 de septiembre de 2017, incumplimiento con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia y Acceso a la Información y el Decreto 1083 de 2015	Se comunicará mediante circular interna a todo el personal, sobre la importancia de allegar la documentación generada de los contratos y convenios para ser publicados en el SECOP 1 en los tiempos establecidos, cumpliendo lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia y Acceso a la Información y el Decreto 1083 de 2015	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	14/06/2019				
		Documentos sin foliar generando desorden en la carpeta del contrato (incumplimiento Ley Gral de Archivo)	Comunicar al personal encargado de revisar y foliar la documentación correspondiente al contrato para dar cumplimiento a la Ley General de Archivo	Dueño del proceso - Supervisor. Auxiliar Administrativo	03/01/2019	14/06/2019				
2	No1226-17	Existe desorden en los documentos que hacen parte del contrato de interventoria, documentos sin foliar, lo cual puede ocasionar riesgo en la perdida de documentos que hacen parte del proceso de ejecución del contrato.	Comunicar mediante circular interna al personal responsable del area de archivo, para dar cumplimiento a la organización de la documentación recibida, generada y/o producida por la entidad en cumplimiento de la Ley 594 de 2000.	Auxiliar administrativa	03/01/2019	14/06/2019				
		El Departamento de Huila, giro al Municipio de Pitalito, los recursos mediante orden de pago 3 332 del 17 de mayo de 2018, en la suma \$1.607.899,766 a la cuenta de ahorros 076700110659 banco de Davivienda, desde la fecha de giro a la fecha estos recursos han generado rendimientos financieros que le corresponden al Departamento del Huila, no se evidencia informes de ejecución de parte del Municipio de Pitalito	Solicitar al municipio los rendimientos financieros y hacerlos llegar a la Secretaria de Vias e Infraestructura	Dueño del proceso - Supervisor	03/01/2019	30/08/2019				
		El contrato fue suspendido el 03 de enero de 2018, lleva diez (10) meses suspendido; no se evidencia acta de reinicio del contrato de obra pública, y desde el mes de agosto fue subsanado el inconveniente de tipo administrativo	Solicitar al Supervisor encargado del Contrato de Interventoria, la respectiva acta de reinicio de la obra e interventoria.	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	14/06/2019				
		El acta de inicio del 22 de diciembre de 2017, publicada en el SECOP1 01-08-2018, acta de suspensión No 1 publicada 01-08-2018, acta de prorrogas No 1 generado el 02 de febrero de 2018, publicado el 03-10-2018 Incumpliendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, (3 Ley de Transparencia y Acceso a la Información y el Decreto 1083 de 2015.	Se comunicará mediante circular interna a todo el personal, sobre la importancia de allegar la documentación generada de los contratos y convenios para ser publicados en el SECOP 1 en los tiempos establecidos, cumpliendo lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, Ley de Transparencia y Acceso a la Información y el Decreto 1083 de 2015	Dueño del proceso - Supervisor	03/01/2019	14/06/2019				

GOBERNACION DEL HUILA		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO				Código : DGO-C007-P103-F02					
		PLAN DE MEJORAMIENTO CONTROL INTERNO				Fecha Aprobación: 08 de Marzo del 2018					
						Versión: 1					
						Página 1 de 1					
PROCESO AUDITADO		CONTRATACIÓN									
OBJETIVO DEL PROCESO		Adquirir los bienes Obras y servicios que brinden las mejores condiciones económicas, técnicas y de garantía para el interés público, así como los requeridos por la administración departamental para el cumplimiento de su plan de Desarrollo.									
AUDITOR		Aldubna Trujillo Hernandez		DUEÑO PROCESO AUDITADO		Cesar Augusto Serramp Quimbaya					
OBJETIVO DE LA AUDITORIA		<p>Evaluar la eficacia de los controles establecidos para asegurar la capacidad técnica y la adecuación supervisión, a efectos de lograr el cumplimiento de los objetivos de la contratación</p> <p>Verificar los registros documentales que evidencien la debida publicación en el SECOPI como lo determina la Ley.</p> <p>Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, coherencia Plan de Desarrollo y POAI</p> <p>Seguimiento al comité de contratación.</p> <p>Transferencia documentos al Archivo General del Departamento.</p>									
ALCANCE DE LA AUDITORIA		Efectuar la auditoria al proceso de contratación, adelantado en la vigencia 2017, tomando como muestra el 5% del total de la contratación en las etapas pre contractual y pos contractual observando la aplicación y cumplimiento de la normatividad en materia de contratación, verificando el avance del Plan de mejoramiento de las auditorías internas de control interno.									
SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA											
hallazgo/ observación	Contrato/ convenio	OBSERVACION- HALLAZGO	ACTIVIDAD DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA		SEGUIMIENTO			Evidencia	
					Comienzo	Fin	Fecha de seguimiento	Actividad Ejecutada	% Avance		
3	No 114-17	No se evidencia informe de parte del supervisor del convenio 114/17, en la parte técnica y financiera sobre el desarrollo del convenio	Solicitar al supervisor encargado del convenio el informe correspondiente sobre el desarrollo del convenio, asimismo, se comunicará mediante circular interna al personal de archivo para dar cumplimiento a la organización de la documentación en cumplimiento a la ley 594 del 2000	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	14/06/2019					
4	146/17	El convenio está suspendido desde el 05 de enero de 2018, a la fecha lleva diez (10) meses de suspensión, sin que la Gobernación del Huila, adelante los procesos contractuales a fin de contratar la pavimentación de Vías Urbanas del Municipio de Neiva, como lo establece la cláusula tercera OBLIGACIONES DE LAS PARTES literal b. Adelantar los procesos contractuales a fin de contratar la "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA", citándose a lo estipulado en el presupuesto y focalización, incluido los criterios de calidad exigibles, planos y las especificaciones de construcción general de carreteras - INVIAS. El Departamento viene incumpliendo con las obligaciones estipuladas en el convenio y en consecuencia con el objeto y alcance del mismo	Solicitar la incorporación de los recursos del convenio a las Dependencias encargadas para dar inicio al tramite precontractual.	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	14/06/2019					
		El Municipio de Neiva, mediante compromiso No 294723 del 06 de febrero de 2018, desembolsó los recursos al Departamento del Huila, en la suma de \$5 000 000 y estos recursos no han sido adicionados al presupuesto de Rentas e Ingresos de la presente vigencia fiscal	Solicitar la adición al presupuesto oficial, los recursos aportados por la entidad Conviniente a la Dependencia encargada.	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	14/06/2019					
		De acuerdo con la cláusula novena DESTINACIÓN EXCLUSIVA del convenio No 146-17, establece: Los aportes del DEPARTAMENTO y el MUNICIPIO deberán ser invertidos exclusivamente para la ejecución del objeto del Convenio, atendiendo a las disposiciones legales de uso de recursos públicos; en la fecha que se efectúa esta auditoria se evidencia claramente que el convenio interadministrativo No 146/17, no cuenta con la disponibilidad del recurso, puesto que el certificado de disponibilidad presupuestal No 6 989 feneció el 31 de diciembre de 2017.	Solicitar la incorporación de los recursos del convenio a las Dependencias encargadas para dar inicio de inmediato al tramite precontractual.	Dueño del proceso - Supervisor.	03/01/2019	30/08/2019					
NOMBRE Y FIRMA							APROBO				
CARGO											